

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	13
---------------------------	----

DOCTRINA NACIONAL

<i>Vigencia y validez de la cesión de los derechos económicos frente al CCT 557/09 AFA-FAA. Razón de su cuestionamiento judicial</i> , por Eduardo Galeano	17
--	----

<i>Opacidad, triangulaciones y “Ley del Garrote”, a propósito de los controles fiscales sobre el fútbol en la Argentina</i> , por Diego N. Fraga	27
--	----

<i>Medidas judiciales contra clubes deudores</i> , por Diego A. Dolabjian	67
---	----

<i>Nuevo marco normativo en la actividad de los directores técnicos de fútbol. Convenio Colectivo de Trabajo 662/13</i> , por Bernardo O. Loustalot	77
---	----

<i>La licencia de uso de la imagen en el marco de la relación laboral de los deportistas: su naturaleza remuneratoria</i> , por Ricardo Frega Navía	111
---	-----

DOCTRINA INTERNACIONAL

<i>El caso “Sion” contra la UEFA y la autonomía del deporte</i> , por Juan de Dios Crespo Pérez	127
---	-----

<i>Mecanismo de solidaridad</i> , por Eduardo Bebekián	135
<i>La transferencia del futbolista profesional bajo el actual reglamento FIFA. Vigencia de los derechos federativos y una nueva noción de derechos económicos</i> , por Horacio González Mullin	157
<i>Algunas reflexiones sobre derecho procesal mexicano en el fútbol profesional</i> , por Gonzalo B. Zubillaga Ochoa . .	199

JURISPRUDENCIA NACIONAL

<i>Contrato de trabajo de futbolista: verificación de crédito. Naturaleza remuneratoria de la primera contratación</i>	
“Morales, Hugo c/Club Atlético Independiente s/incidente de revisión”	221
<i>Contrato de trabajo de futbolista: ineficacia del finiquito por mutuo acuerdo por no cumplir con los requisitos del art. 241, L.C.T. Remuneración libre de impuestos: obligación del club</i>	
“Tuzzio, Eduardo Nicolás c/Club Atlético River Plate s/despido”	227
<i>Contrato de trabajo de futbolista: el 15 % correspondiente por una transferencia. Su relación con derechos económicos y derechos de formación. Inexistencia de renuncia</i>	
“Piatti, Ignacio c/Club Atlético Chacarita Juniors Asociación Civil s/diferencia salarial”	235
<i>Existencia de relación laboral entre futbolista y club que participan en competencias no profesionales</i>	
“González, Claudio Daniel c/Club Atlético General Paz Juniors s/despido”	241
<i>Beneficios económicos: incumplimiento de contrato. Frustración del cesionario de su percepción por deliberada extinción del contrato de trabajo en connivencia entre club y futbolista. Monto indemnizatorio</i>	
“Santo Tomé S.A. c/Asociación Civil Club Chacarita Juniors s/ordinario”	253
<i>Clubes: requisitos en la legitimación activa para demandar a una anterior comisión directiva por responsabilidad</i>	
“Club Atlético River Plate c/Aguilar, José María s/cobro de sumas de dinero”	260

Daños ocasionados con motivo o en ocasión de una competencia deportiva. Jugador menor de edad. Responsabilidad de árbitro, director técnico, federación regional y Unión Argentina de Rugby

“B. S., J. G. c/Unión Cordobesa de Rugby y otros s/daños y perjuicios” 265

Daños en el deporte. Torneo de básquetbol amateur. Agresión de jugadores al árbitro al término de un partido. Responsabilidad personal de los agresores. Irresponsabilidad del club al que representaban. Inexistencia de dependencia

“Herrera, Washington Alfredo c/Malacalza, Carlos Rubén y otros s/daños y perjuicios” 277

TRIBUNAL ARBITRAL DEL DEPORTE. LAUDOS DEL TAS-CAS

Sección a cargo de MARTÍN AULETTA

“Comité Olímpico de Estados Unidos c/Comité Olímpico Internacional” 303

“Club Nacional de Fútbol de Rivera c/Club Atlético Juventud” 319

“Lazio vs. Club Atlético Vélez Sarsfield”. Procedencia del pago del mecanismo de solidaridad ante el pago de una cláusula de rescisión 330

EVENTOS

II Congreso Argentino del Derecho del Deporte 347

Seminario Internacional de Propiedad Intelectual y Deporte 347

IV Congreso Internacional de Derecho del Deporte de ALADDE - Ecuador 348